

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

CONTRATO A PLAZO FIJO
DECRETO N° 0126/
SECCION 2da.-
LA CISTERNA, 27 ENE 2011

VISTOS :

Lo establecido en los artículos N°s. 5, 6, 13, 14 y 15; artículos 23, letra a, b y c, de la Ley 19.378; el Decreto del Ministerio de Salud N° 1889 de 1995, Reglamento de la carrera funcionaria del personal regido por el "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal"; y la facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE :

1.-Que la necesidad del Departamento de Salud de contar con un Médico , para el Centro de Salud Santa Anselma.

2.-El Memorando N° 2696 de fecha 31 de Diciembre del 2010, del Jefe del Depto. de Salud, mediante el cual adjunta Requerimiento de contrato N° 040, de fecha Enero 2011, de la persona que más abajo se individualiza, contratación que debe realizarse a contar de fecha 01 de Enero del 2011.

3.-El Certificado N° 032 de fecha Enero del 2011, del Jefe del Depto. de Salud , acredita que esta contratación se encuentra dentro del 20 % de la dotación Comunal

4.-El Memorando N° 015 de fecha 05 de Enero del 2011, del Jefe del Depto. de Salud , mediante el cual solicito la disponibilidad presupuestaria y Memorando N° 24 de fecha 06 de Enero del 2011, de la dirección de Administración y Finanzas donde informa la disponibilidad Presupuestaria para realizar la contratación.

5.-La conformidad otorgada por esta Alcaldía.

DECRETO :

CONTRATASE plazo fijo a la persona que indica ,

| | |
|-----------------|----------------------------------|
| NOMBRE | : VIVIANA ROSA RODRIGUEZ PEREZ |
| R.U.T.: | : 14.121.607-4 |
| CARGO | : Médico |
| CATEGORÍA | : A |
| NIVEL | : 15 |
| CENTRO DE SALUD | : Santa Anselma |
| JORNADA | : 33 Horas semanales |
| FECHA INICIO | : 01.01.2011 |
| FECHA TERMINO | : 31.12.2011 |
| ITEM | : Presupuesto de Salud |
| OBS. | : No Registra Rol en Contraloría |

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE , a la Contraloría General de la República, para su registro, hecho archívese.

(FDO.) MANUEL LEON ITURRIETA , **ALCALDE (S)**

PATRICIO ORELLANA FERRADA , SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.

MLI.POF.JLMM.Pcm.-

DISTRIBUCION :

- 1.- Contraloría General de la República
 - 2.- Secretaría Municipal
 - 3.- Secretario H. Concejo Municipal
 - 4.- Dirección de Control
 - 5.-Dirección Administración y Finanzas
 - 6.- Depto. de Salud
 - 7.- U. Remuneraciones (2 COPIAS)
 - 8.- OF. Partes
 - 9- Archivo
- 17.01.2011



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL